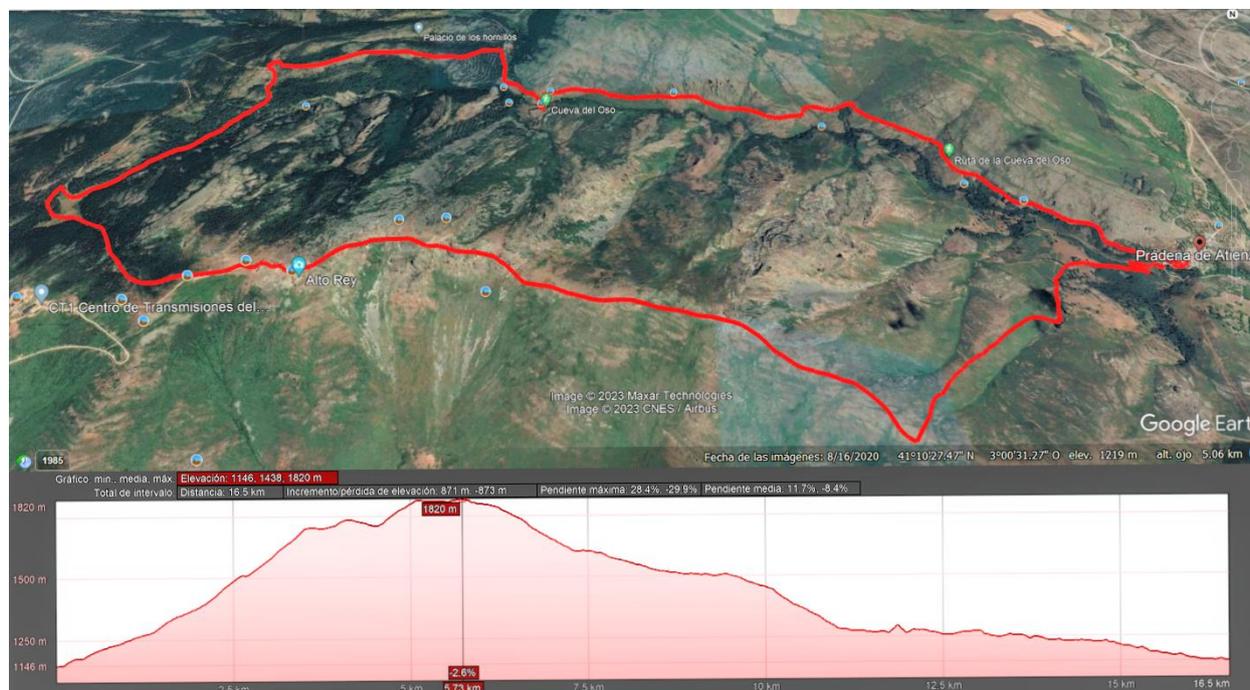


RUTA CIRCULA POR LA SIERRA DEL ALTO REY CUMBRE DEL ALTO REY Y SENDA DEL OSO

Dificultad media 16,86 km de montaña



SÁBADO 27 DE MAYO DE 2023:

Ruta circular de jornada completa... en la mochila almuerzo y comida.

Cuenta la leyenda que un poderoso reyezuelo de los tiempos prerromanos dominaba un extenso territorio de la Celtiberia (actuales provincias de la España vaciada de Soria, Zaragoza y Guadalajara). Tenía tres hijos que estaban siempre a la gresca entre ellos desenado la muerte de su padre y ansiando su herencia. La situación se hizo inaguantable, cada vez estas peleas se acentuaban más hasta que el padre (que en aquellos tiempos además de reyezuelo y cacique también tenía algo de brujo), harto de estas disputas entre sus hijos, decidió cargarles una maldición eterna de forma que pudieran verse, pero no hablarse y les convirtió a cada uno en una de las montañas situadas en los extremos de su vasto territorio. Y ahí están, testigos pétreos del carácter cainita del hombre: el mayor, llamado Moncayo; el mediano, llamado Ocejón; y el pequeño, llamado Alto Rey.

El grupo SanBur ha hollado en varias ocasiones en varias ocasiones los lomos de los hermanos mayores, pero será la primera vez que visitemos al benjamín, esperemos que su carácter díscolo se haya apaciguado y nos reciba con agrado e ilusión (la que nosotros le llevamos).

07:00 h.- Salida desde la estación de autobuses de San Esteban.

07:10 h.- Estación de autobuses de El Burgo y... por el puerto de Miedes rumbo a la localidad alcarreña de **Prádena de Atienza** desde donde iniciaremos la ruta. Te la puedes descargar en

wikiloc: [Wikiloc | Ruta Sierra de Alto Rey desde Prádena de Atienza](#)

¡Almuerzo y comida en bucólicos parajes!!!

17:30 h.- Sobre esta hora estaremos de nuevo en Prádena... el bus nos espera.

19:30 h.- Y aproximadamente sobre ésta estaremos en nuestros respectivos pueblos.

¡Equípate para una actividad en montaña!

*Reserva tu plaza ingresando **20 €** (bus) en concepto de "ALTO REY",
antes del **jueves 25 de mayo**, en nuestra cuenta de Unicaja Banco
Cuenta de San-Bur: ES62 2103 2850 8400 1377 3420*



Grupo SanBur en la cumbre de la Maliciosa, 25 de marzo de 2023

Ante la sugerencia de la **Federación Territorial de Montaña**, a partir de ahora incluiremos en nuestros programas de actividades una serie de **normas** de obligada lectura y cumplimiento... ¡gracias!

NORMAS A TENER EN CUENTA DURANTE LA ACTIVIDAD:

- Todas las marchas estarán encabezadas por un **socio coordinador (guía)** que será el encargado del desarrollo de la misma.
- A efectos de garantizar la cohesión del grupo se **evitará adelantar al guía**.
- El **guía** estará auxiliado por más **socios colaboradores** que cerrarán la marcha, evitando que ningún participante quede rezagado, atenderá cualquier incidencia que pueda surgir y avisará a la cabeza para que se tomen las medidas que procedan.
- El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (**coordinador y/o responsables de seguridad**) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar, a los responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, (o GPS) y emisoras.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar, etc.) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización. El **Club de Montaña ACUDE SanBur** se reserva el derecho de no admitir a alguna persona en la marcha si la equipación que lleva no cumple con los mínimos recomendados para la actividad.

¡NO RESPETAR ESTAS NORMAS PUEDE PONER EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DEL GRUPO!!!